

Estética

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Estética

Docente: Julio Provencio Pérez

Correo electrónico: julio.proper@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 4

Curso: 4º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Estética

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura -en consonancia con el contenido respectivo del Decreto regulador citado en los siguientes apartados- plantea una presentación tanto histórica como transversal de los asuntos e interrogantes centrales de la estética: la belleza, el gusto y el arte.

Así, a partir de un enfoque de tipo cronológico, los contenidos del temario van combinándose con una visión más sincrónica, permitiendo al alumno afrontar la multiplicidad de miradas contemporáneas de la disciplina estética.

Al mismo tiempo, se busca acomodar progresivamente los contenidos de la asignatura para que, a pesar de ofrecer una mirada general sobre la estética y la teoría del arte, vayan enfocándose cada vez más hacia la reflexión sobre la escena, esto es: hacia una estética teatral.

2. Objetivos de la asignatura

- Comprender y utilizar como herramientas conceptuales propias aquellos conceptos esenciales a la estética y la teoría del arte.
- Presentar la evolución de las ideas estéticas de manera contextualizada y su influencia en la mirada actual hacia el arte y la creación.
- Entender la diversidad del abanico contemporáneo de puntos de vista estéticos sobre la creación artística en general y sobre la creación escénica en particular.
- Asumir las reflexiones y debates estéticos como herramientas creativas del propio alumnado en su necesario diálogo artístico con la realidad de su tiempo.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Los contenidos de Estética dan continuidad al debate propuesto en las asignaturas

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
2. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
3. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
4. Conocer la historia y la evolución del pensamiento y las ideas estéticas.
5. Analizar las percepciones objetivas y subjetivas ante los hechos artísticos.
6. Analizar el concepto de belleza en las distintas etapas de la historia de la humanidad y su relación con la creación teatral, tanto en su vertiente textual como en la puesta en escena, empleando adecuadamente la terminología.
7. Adquirir una actitud crítica, analítica y fundamentada en la apreciación estética del hecho teatral.

4.2. Competencias específicas

1. Potenciar y defender ideas y argumentos razonadamente en el marco específico de la pregunta por el arte.
2. Fomentar y planificar un trabajo de investigación científico-humanística sometida a criterios objetivos de evaluación.
3. Desarrollar crítica, sensata y constructivamente las propuestas, definiciones y teorías en torno a la pregunta por el arte.
4. Utilizar y defender ideas y argumentos razonadamente en el marco específico de la Estética.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Iniciación solvente en el conocimiento y uso de los conceptos fundamentales que definen, discriminan y articulan la teoría de las artes en general, del sentido, definición y límites del arte en particular, atendiendo a la diversidad de los elementos que la condicionan.
2. Conocimiento básico, teórico y práctico, de las herramientas e instrumentos de trabajo en el campo de las humanidades en general, de la Estética en particular.
3. Iniciación a la investigación científico-humanística en el campo de la Estética.
4. Saber hacer un trabajo de investigación en el campo de la Estética, dotándolo de un aparato crítico solvente.
5. Comprensión de las herramientas e instrumentos conceptuales necesarios para poder acuñar una definición de arte con la cual comprometerse de forma crítica y constructiva.

5. Contenidos

- i. Teoría general del arte.
- ii. Análisis de las formas artísticas, plásticas y audiovisuales.
- iii. Teoría y práctica básicas de la composición.
- iv. Apreciación y valoración estética de la creación teatral y audiovisual.
- v. Estudio de la evolución de las ideas estéticas.
- vi. Comprensión de la historia peculiar de la disciplina estética dentro del ámbito del pensamiento occidental.
- vii. Apreciación de las distintas corrientes de la teoría sobre el arte desarrolladas en el siglo XX.
- viii. Acercamiento a diversas estéticas teatrales contemporáneas.

Temario

TEMA 1. La estética antes de la Estética.

- Introducción a las grandes líneas de discusión e investigación estética. Presentación de los temas y conceptos clave de la asignatura: belleza, arte, gusto, creación, composición...

- Recorrido histórico de los acercamientos filosóficos al estudio de la belleza, del arte o del gusto previos al siglo XVIII.

- Los conceptos estéticos de los griegos: kalón, techné, poiesis...
- La estética platónica y aristotélica. A vueltas con la mimesis.
- De la época medieval al Renacimiento. Nacimiento de la Historia del Arte.

TEMA 2. Nacimiento y desarrollo de una disciplina.

- De Burke a Baumgarten: acotando la 'Estética'. La autonomía paralela del arte y la estética como parte de la emancipación ilustrada del hombre.

- Kant: un lugar en el sistema. El juicio estético, el juego libre de las facultades y el desinterés estético. Lo sublime como desborde de lo bello y lo formal.

- Schiller: en defensa de la objetividad estética. La belleza como condición necesaria de la humanidad. La estética como utopía trascendente a la historia y la razón.

- Hegel: culminando el proyecto estético moderno, prefigurando su inmediata disolución. Filosofía del Arte en el núcleo de la Filosofía de la Historia. Hacia la muerte del arte.

TEMA 3. Clímax y derrumbe del ideal estético.

- Lo estético más allá de sus límites: Rosenkranz y Nietzsche.

- Baudelaire: hacia un nuevo concepto de modernidad. Crítica a los sistemas estéticos heredados.

- De la disolución de la estética hacia las vanguardias: el arte redefine las rutas de la estética.

TEMA 4. Teoría(s) del arte: las múltiples perspectivas tras la ruptura vanguardista.

- Perspectivas marxistas del siglo XX: Benjamin y la reproductibilidad, Debord y el espectáculo, Bourdieu y la sociología del arte.

- Un posible fin del arte: la mirada retrospectiva de Danto antes del 11-S. Duchamp, Beuys y Warhol, estetas de múltiples finales.

- Nuevas miradas estéticas, de lo material a lo virtual: la estética relacional y la de la desaparición.

TEMA 5. Estética teatral: un terreno en mutación.

- A vueltas con la palabra: Szondi y Lehmann, de la crisis del drama al paradigma de lo postdramático.

- Estéticas de lo performativo: Schechner, Fischer-Lichte y Eiermann, distintas perspectivas para entender un mismo misterio.

- Teoría escénica en la España contemporánea: los estudios de J. A. Sánchez.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas	60 h.
2	Estudio personal	30 h.
3	Elaboración trabajos expositivos y de evaluación	25 h.
4	Tutorías	5 h.
TOTALES		120 h.

Asignatura de inclinación teórica, con un total de 60 horas lectivas, en 30 sesiones semanales de dos horas cada una. Las sesiones podrán tener diverso carácter metodológico:

- Sesiones de exposición de contenidos por parte del profesor. La presentación argumentada de los temas estará continuamente apoyada y combinada en/con el debate con el alumnado y la puesta en perspectiva de los diversos contenidos desde la óptica de la escena y la reflexión contemporáneas.
- Presentaciones de textos, temas y/o autores por parte de los alumnos. Cada alumno deberá hacerse responsable de la explicación oral de alguno de los autores o apartados del temario. Ayudados por el profesor, deberán presentar las ideas fundamentales del tema correspondiente, planteando a continuación una hipótesis o perspectiva propia respecto al mismo, y proponiendo a sus compañeros un debate fructífero sobre la base de esa misma hipótesis
- Lectura y comentario de textos, combinados con el visionado de espectáculos que alimenten la reflexión y el debate sobre los distintos contenidos de la asignatura.

Además, la metodología se complementa con tutorías individualizadas.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 26,6 % de la asignatura (un total de 8 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Actitud y participación	25%	25%
Examen intermedio	25%	25%
Presentación personal	25%	25%
Ensayo final	25%	25%
Total	100%	100%

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 26,6 % de la asignatura (un total de 8 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen sobre todo el temario	50%	50%
Ensayo final	50%	50%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Integración en el examen, en la presentación y en el ensayo de los contenidos y las líneas de debate fundamentales abordados a lo largo de la asignatura.
2. Calidad de la redacción y de la expresión oral (desarrollo de la argumentación, corrección gramatical, estilo y creatividad). Respeto de las normas de puntuación y ortográficas, las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta.
3. Participación en las sesiones en el aula, especialmente colaboración en los trabajos y presentaciones de los demás estudiantes.

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión negativa en la evaluación.

9. Bibliografía y otros recursos

- BOZAL, V. (ed.) (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporánea* (2 vols.); "La Balsa de la Medusa", Visor, Madrid.
- ECO, U. (2004). *Historia de la belleza*. Lumen, Barcelona.
- (2007). *Historia de la fealdad*. Lumen, Barcelona.
- JIMÉNEZ, J. (1998). *Imágenes del hombre. Fundamentos de Estética*; Tecnos (Col. Metrópolis), Madrid, 1986. 3ª ed.: 1998.
- (2002). *Teoría del arte*; Tecnos/Alianza Editorial (Col. "neoMetrópolis"), Madrid, 2002. 4ª Reimpresión: 2010.
- MARCHÁN FIZ, S. (1982). *La estética en la cultura moderna*; Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- NAUGRETTE, C. (2016). *L'Esthétique théâtrale*. Paris: Armand Colin.
- SCHERER, J, BORIE, M. et de ROUGEMONT, M. (1982). *Esthétique théâtrale: Textes de Platon à Brecht*. Paris, Societé d'Édition d'Enseignement Supérieur.
- TATARKIEWICZ, W. (1975). *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Tr. cast. de F. Rodríguez; Tecnos, Madrid, 1988. 7ª ed.: Tecnos/Alianza Editorial (Col. neoMetrópolis), Madrid, 2002.
- (1991). *Historia de la estética I, II y III*. Madrid: Akal.